

El Gobierno Figueres no hará nada por resolver el gravísimo problema de los campesinos sin tierra

Las autoridades fiscales de la provincia de Guanacaste, celosas defensoras de los intereses de los grandes terratenientes de la provincia, metieron a la cárcel a un grupo de campesinos del Cantón de Liberia, acusados de haber invadido tierras ajenas. Respondiendo a gestiones hechas por el señor Jaen, quien denunció valientemente la arbitrariedad cometida por las autoridades citadas, el Srío de la Presidencia ordenó la libertad de los campesinos detenidos, mientras se ponían en trámite los procedimientos judiciales respectivos.

Pero para que los terratenientes guanacastecos no tomaran a mal la actuación del señor Monge, secretario de la Presidencia, el Ministro de Agricultura, señor Bruce Masís, se apresuró a aclarar por la prensa que el Gobierno estaba dispuesto a velar por el respeto del derecho de propiedad, incluso de la propiedad abandonada o inculta, y que, por tanto, se impediría por todos los medios, que los campesinos pobres ocuparan para cultivar tierras incultas o sometidas a propiedad de los terratenientes.

Para acompañar su desplante en pro del sacrosanto derecho de pro-

iedad, el señor Bruce expresó que para resolver el problema de los campesinos sin tierra el Gobierno tenía su política, contenida en el famoso proyecto para la creación del Instituto de Tierras y Colonias.

Nuestro periódico comentó oportunamente el citado proyecto de ley demostrando que era una pieza jurídica mal hecha y reaccionaria, un proyecto incapaz de dar una verdadera solución al problema agrario. Se trata de un instituto autónomo más dedicado a la labor de comprar tierras a los terratenientes en términos ventajosos para ellos y vendérselas a los campesinos.

Lo que el país necesita para resol-

ver su problema agrario, y en particular lo que necesita la provincia de Guanacaste, es que se dicte una Ley de Reforma Agraria que liquide todos los latifundios y entregue la tierra gratuitamente a los campesinos pobres y a los obreros agrícolas. Tal ley no la dará por supuesto el Gobierno de Figueres, tal ley la dará a su hora un Gobierno de Frente Democrático Nacional, único capaz de poner en práctica un Programa Revolucionario. El Partido en el Poder sólo se atreverá a arañar los problemas, sin darles verdadera solución. El Gobierno actual seguirá haciendo el caldo gordo a los terratenientes con la Ley de Instituto de Tierras y Colonias o sin ella.

ESCANDALOSO NEGOCIO PARA

—(Viene de la Pág. 1ª)—

Todo lo cual quiere decir que a quien se autorizó a vender sus divisas en el mercado libre es al poderoso trust frutero para proporcionarle un negocio de varios millones de colones.

Tiene que causar gran indignación la actitud del Banco Central que no

podía ignorar que la autorización que estaba dando no beneficiaba a los pequeños productores sino a la United

Pero también pone de manifiesto esa actitud la política económica del Banco, que no conduce de manera alguna a la solución definitiva del problema de los precios de nuestros productos de exportación. La autorización del Banco vence el 31 de Diciembre de 1956. Si para esa fecha los precios del cacao siguen bajos, se prorrogará la autorización, es decir, el negocio para la Frutera. Pero no tienen los "técnicos" bancarios ninguna disposición para mejorar los precios del cacao en los mercados extranjeros. El cacao es uno de los productos de mayor demanda en los países de Europa Central y Oriental, entre ellos los países socialistas. Vender nuestro cacao a esos mercados es encontrar una solución para el problema de los bajos precios que tiene en los Estados Unidos. Pero para eso se necesita que en vez de hacerle negocios escandalosos a la United, se le quite el monopolio de la producción y la exportación de cacao para venderlo libremente en los mercados socialistas. Sólo así se defenderían realmente los intereses del productor costarricense de cacao.

Terrible explotación sufren las empleadas de Hoteles y Salones de Baile en Puntarenas

DECLARA PARA "ADELANTE" DOÑA MARIA ESQUIVEL

A propósito de la Conferencia Nacional de Mujeres Trabajadoras, uno de nuestros redactores visitó a la estimable señora doña María Esquivel vecina de Puntarenas.

—Qué le parece doña María, el llamamiento para la Conferencia Nacional de Mujeres?

—Admirable y hermoso; toca muy bien los principales problemas que sufrimos las mujeres trabajadoras. Yo que he trabajado muchos años como ayudante de cocina en hoteles conozco muy bien la explotación que significa ese trabajo tan mal pagado. Figúrese Ud. que por seis y ocho horas de trabajo pagan tristes cinco colones por la noche. Ya puede Ud. imaginar lo que es eso para una pobre mujer que durante el día no puede reponer las horas de sueño, pues en

nuestras casas es muy difícil poder descansar de ese trabajo nocturno.

Yo creo que en la Conferencia Nacional de Mujeres Trabajadoras, se debe tratar ampliamente este problema de las mujeres que trabajan en hoteles y salones de baile. En todo el país son muchas las muchachas que trabajan en cafeterías, en hoteles y restaurants, ganando míseros salarios y expuestas a muchos peligros tanto para su salud como para su moral.

Yo por mi parte me empeñaré en conseguir el apoyo de estas trabajadoras para la gran conferencia nacional.

Y nos despedimos de doña María Esquivel, seguros de que será una de las más fervorosas organizadoras de ese evento nacional.

Página CINCO